

Quito, 25 de marzo de 2019

Señores
Directivos y Accionistas
TRANSINGRIDMAS CIA. LTDA.
Presente

De mi consideración:

Una vez que han sido revisados los balances del período terminado al 31 de diciembre de 2019 y la documentación fuente, me permito elevar el siguiente informe de COMISARIA:

La Empresa registró en su activo corriente, otras cuentas por cobrar originadas en préstamos a Accionistas, que están por recuperarse, registro del cual no se determinaron observaciones. Respecto de las cuentas por cobrar comerciales y créditos tributarios que pueden corresponder a cuentas realmente generadas y respaldadas en facturas pendientes de cobro y declaraciones, no se verificó su existencia.

La Empresa no mantiene activos fijos, por lo que no fue posible verificar la adecuada aplicación de la depreciación anual, en función del tipo y condición del bien.

Respecto a los Pasivos y la pertenencia de las obligaciones con terceros no se determinó acreencias pendientes.

El Patrimonio refleja el valor de las acciones descritas en la Escritura de la Empresa.

En el período no se mostraron resultados, por la ausencia de ventas y la realización de gastos, según la información que fue presentada para el presente informe, así como la facturación electrónica que pudo ser verificada en la página web del SRI.

De lo indicado, me permito señalar que los saldos presentados en los estados financieros muestran una razonable composición.

Atentamente,


Lic. Mónica Montesdeoca M.
RUC 1711237436001